



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 230

FRAY GERUNDIO

QUITO, 20 DE FEBRERO DE 1910

Pérdida nacional

El 12 del mes en curso dejó de existir en Barcelona, ciudad de España, el Reverendo Hermano Miguel (señor Francisco Febres Cordero y Muñoz) del Instituto de la Salle.

La muerte de este notable religioso ecuatoriano, perteneciente á una distinguida familia de Cuenca, constituye, no sólo una pérdida grande para la Comunidad, de la que fué uno de sus miembros más conspicuos, sino también para nuestra patria que veía en él á un hijo sobresaliente por su virtud austera, su alta inteligencia, sus vastos conocimientos, su constancia y laboriosidad ejemplares.

Alma buena, el Hermano Miguel, amó entrañablemente á la niñez, le dedicó todas sus energías é hizo cuánto estuvo á su alcance por ella. Centenares de jóvenes, muchos de los que ahora de uno ó de otro modo figuran en nuestra sociedad, le deben su primera educación.

Fue todo un pedagogo, y como tal publicó importantes obras de enseñanza, entre las cuales sobresale, de las primeras, su *Gramática Castellana*; obras que han servido de textos en nuestras escuelas y en planteles de instrucción de otras repúblicas de Sur América.

Como literato deja algunas producciones de mérito, así en prosa como en verso.

y fondo, sobre materia tan ardua y complicada.

Miembro de la Academia Ecuatoriana, contribuyó eficazmente con sus trabajos á dar lustre á esta Corporación, por mil títulos respetable.

En suma, el extinto fue un hombre virtuoso y un hombre de letras: querido y respetado por cuantos le trataron, su desaparición ha sido profundamente sentida por todas nuestras clases sociales, y constituye, lo repetimos, una pérdida inmensa para la *Escuela de los E. E. C. C.* y una pérdida grande para nuestra patria, sobre todo en estos tiempos en que los hombres de corazón, de ciencia y mérito verdadero se van haciendo cada día más y más escasos, merced al ambiente de corrupción que se respira y á los vientos de impiedad que soplan por doquiera.

Bendiciones para la memoria del difunto, y á sus deudos nuestro pésame, en especial á los abnegados hijos de la Salle.

Corazón de madre

Montalvo en un rato de ofuscamiento, ó mejor dicho en un rato de imperdonable debilidad de carácter, tuvo la ocurrencia peregrina de dar al señor Alfaro, al caudillo de la *democracia americana*, un *corazón de madre*, más dulce que el de Moisés y más tierno que el de San Carlos Borromeo. Si don Juan viviera en la época presente y viera los primores de su *compadre*, de seguro que se habría arrepentido muy de veras de haber hecho *aquella plancha*, y, en lugar de *entrañas maternas*, habría dado á su general *entrañas de Tiberio*.

"Es el sarcasmo muy fino, si el auditorio no es rudo."

pues el señor Alfaro ha demostrado, especialmente en las alturas, tener un corazón, no sólo de madre, sino también de abuela, para ciertas gentes. Ahí están los que mandan y disponen de la suerte de la república, ahí están los criminales tantas veces por él indultados, ahí están los Harman, Sminger, Gentino, Soati Marcello, Santos, Arias, Albuquerque, Ronca y demás turba de aventureros, para quienes su excelencia ha tenido *entrañas de madre*, hasta el extremo de convertir á algunos de ellos en nuestros más atroces verdugos. *Corazón de madre para la canalla de casa, corazón de madre para la canalla de afuera.*

Ahora mismo nos está dando una prueba in-quívoca de ello, con sus buenos amigos los gringos de la *obra redentora*. Abusando estos señores del apoyo con que cuentan en las regiones oficiales, desprecian la hospitalidad que se les brinda, pisotean las leyes del país, nos vilipendian á su antojo, en una palabra, nos tratan peor que á ilotas.

El viernes de la semana anterior, un joven Amable López, vecino de Uyumbich, viene de Guayaquil con el fin de gozar del fruto de su trabajo en el seno de su familia; toma el tren en Durán, llega á Tambillo, y da allí por terminado su viaje. Reclama su baúl, se le entrega otro distinto; sube, entonces, al carro de equipajes á ver el suyo, no se le atiende; ármase una disputa, y en tales circunstancias parte la locomotora. 200 metros habría andado apenas la máquina—según lo afirma un diario quitéense, al cual seguimos en esta relación—cuando López es lanzado con brusquedad contra un peñasco, al cual no puede *asirse*, retrocede y cae en los rieles. El tren pasa sobre el cuerpo del desdichado, causándole una muerte instantánea. ¿Y qué ha dicho de este hecho el altirrisno? ¡Nada: cómo si el crimen se hubiera cometido allá entre los altares del África!

cha tiros á diestra y siniestra; la autoridad le apresa, le juzga como contraventor y le impone la pena respectiva. ¿Y después? De órden superior se le pone en libertad inmediatamente y se destituye al atrevido comisario.

¡Ah! razón tuvo en parte Montalvo, cuando dijo que Alfaro tenía corazón de madre.

Si; corazón de madre para la canalla de casa, corazón de madre para la canalla de afuera.

Sandeces á tutiplén

VII

Si la estadística de los productos vegetales americanos es un puro adfésio, no lo va en zaga la del Reino Animal; porque es otro montón de disparates y de falsedades.

Comienza el Sr. Rector haciendo ostenta de erudición zoológica y dice:

"En América no se encontraron, propiamente hablando, sino apenas dos animales domésticos—el huérfano, el magueyillo llama del Perú, y el infatigado gusajote (gall-pavo), de México."

Caramba, con nuestro Rector, ignora las cosas más vulgares, no ha sabido que el *cui* [*Cavia cavya*] es el animal doméstico por excelencia de nuestros indios, y como se mete de historiador de lo que ignora, no ha sabido tampoco que los conquistadores del Nuevo Mundo, encontraron, en él, una raza de perro doméstico, el *runa alcu*, ó perro mudo [*Canis Figue*].

Dice, además, nuestro educador que:

"El guanaco, la alpaca y la vicuña son meras variedades no muy bien domesticadas del llama, confinado en las alturas de una sección relativamente pequeña de la gran cordillera de los Andes."

Aquí nos encontramos, de nuevo, embrollados con los enigmas rectorales. En efecto, ¿quién es el confinado, el guanaco ó el llama? Parece que el llama. No puede serlo porque está separado por una coma (,) del calificativo *confinado*. ¿Entonces será el guanaco el confinado? Lo será ó no lo será, no es posible saberlo. Lo único claro, lo único evidente, lo único que resalta, *incuestionablemente*, en este embrollo, es que el Sr. Rector no sabe ni donde se deben poner las comas; y que, por lo mismo, es gallina que no teniendo agua que beber, convida á patos á nadar; no sabe ni escribir y se propone educar y perfeccionar á los ecuatorianos con sus constantes y repetidas lecciones.

Prosigamos: es falso lo que afirma nuestro institutor: que el *guanaco*, la *alpaca* y la *vicuña* son meras variedades no muy bien domesticadas del llama.

Es un error y un disparate idéntico al que cometeríamos si dijéramos: la cabra es una mera variedad de la oveja, el asno es una mera variedad del caballo. Sr. profesor y altruista educador de los ecuatorianos, el *guanaco*, (*Auchenia guanaco*) la *alpaca*, (*A. paco*) la llama (*A. lama*) y la vicuña [*A. vicuña*] son cuatro especies distintas perfectamente caracterizadas y establecidas, del género *Auchenia*, y tan diferentes entre sí, como el caballo del asno y la oveja de la cabra. Si usted quiere saber algo de estas cuestiones tan desconocidas para Ud., consígase la magnífica obra *Ischudi-Fauna Peruana*, y léala, una y otra vez, antes de meterse á dar lecciones acerca de *guanacos*. La mentada obra debe existir en la Biblioteca de la Universidad; porque existía antes, en la del Instituto de Ciencias.

Si son salvajes, y sólo á éstos sería posible aplicar el calificativo de *no bien domesticados* que U. aplica á todas las especies del género *Auchenia*.

Ni el guanaco, ni el llama, ni ninguno de estos animales vive *confinado en las alturas de una sección relativamente pequeña de la gran cordillera de los Andes*, como afirma nuestro profesor popular, porque las mentadas especies habitan las mesetas altas de la dicha cordillera, desde el Ecuador hasta la Patagonia; en prueba de ello, los referidos animales se encuentran en el Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, en varias comarcas de la República Argentina y aún en Patagonia, y si la enorme distancia que hay del Ecuador á Patagonia se puede llamar *sección relativamente pequeña de la cordillera de los Andes*, que venga Dios y lo vea. Si el Sr. Rector hubiera sabido algo acerca del *habitat* de los *llamas*, hubiera dicho: "estos animales viven en las mesetas altas de casi toda la cordillera de los Andes". Hasta en Colombia existen llamas, por cierto en escaso número, pero existen.

También es falso, que de las especies en que nos estamos ocupando brevemente, el llama vive *confinado en la gran cordillera*; porque es animal doméstico y, por lo mismo, vive en los alrededores y cercañas de las ciudades y poblaciones. A toda hora se los encuentra en las ciudades del Perú, Bolivia y Chile, en donde sirven como bestias de carga. Es de admirar que el Sr. Rector no haya topado con los llamas (*runa llamas*) que todos los días atraviesan las calles de Quito, cargados de las tejidas que fabrican los indios de la Magdalena; también se los encuentra, con frecuencia, en las calles de Ambato, Riobamba, etc. Por tanto el llama vive *no confinado en las alturas*, sino en los valles interandinos y en los alrededores de las ciudades y aldeas.

Pero ni aún las especies salvajes viven confinadas en las alturas, sino durante la estación de las lluvias; porque entonces encuentran en ellas pasto abundante; pero como en la estación seca éste disminuye, ó desaparece, bajan los antedichos animales en busca de los pastos que abundan en los valles interandinos situados al pie de las cordilleras.

En resumen, tenemos que cuanto nos enseñó el profesor María acerca de llamas y guanacos es falso y disparatado. Cuando en el llano nieva, ¿cómo será en la sierra? Cuando en una cosa tan conocida para nosotros, como es la vida y costumbres de los llamas, yerra tan ridículamente nuestro oficioso institutor, qué hará en cuestiones más difíciles ó desconocidas?

Signe luego el cuadro estadístico del número de *ganado vacuno* que existe en América, y es (el cuadro) tan falso é imaginario, como el de los productos de la *flora americana*. Según el Dr. María los Estados Unidos poseen actualmente 40 millones de cabezas; y según el Almanaque Hachette son 72.633.996 cabezas de ganado mayor, las que existen en dicha república. Dice el Dr. María que en México hay 6 millones de reses y el Almanaque sólo da 5.142.427. ¿A quién creemos, al Sr. Rector que en todo yerra, hasta en lo tocante á guanacos, ó al Almanaque Hachette que es una publicación seria y muy acreditada, por la exactitud de los datos que suministra? A esto se añade que en el "Boletín del Ministerio de Agricultura de Buenos Aires", publicado en Noviembre de 1908—Núm. 3 Tomo X consta, en los cuadros estadísticos, que los Estados Unidos poseían [en 1908] 69.438.758 reses, y por tanto, es casi evidente que no es aventurada la suma de 72 millones indicada en el Almanaque, un año después, es decir, en 1909.

Afirma don Francisco que la Argentina

distica marina existen sólo 2 millones de reses, y según el mismo *Boletín*, hay en el Brasil, de 17 á 18 millones de cabezas de ganado bovino, pues sólo en el departamento de Rio Grande existen 4.300.000 cabezas; y 3.000 en el de Matto Grosso.

Asigna el Sr. Rector 6 millones de reses mayores á Chile, y en el Opúsculo titulado: "Chile en la exposición de Quito—Breve Reseña Agrícola de Chile, por Samuel Cubillo Valdovinos, Ingeniero Agrónomo—1909, u constan sino 2.675.000 reses bovinas.

Por consiguiente, todos los datos rectorales son falsos é imaginarios, pues en el censo de la especie bovina de los Estados Unidos yerra en 30 millones; en el del Brasil, en 17 millones, poco más ó menos; en unos 3 millones en el de Chile y en dos millones y medio en el de Venezuela, que parece 8.500.000 reses; mientras que el Sr. Rector no le da sino 6 millones. En fin suspendemos este cotejo, porque seríamos interminables. Basta con lo expuesto para demostrar *incuestionablemente*, que el opúsculo con que el Sr. Rector se propone educarnos, *perfeccionarnos y levantarnos el ánimo*, no sirva para nada; porque es un amporio de falsedades amontonadas con el mayor desconcierto; y, por lo mismo, los ecuatorianos sacaremos del tal opúsculo el mismo provecho, que de las lecciones de Agricultura Moderna del impudente Sosth. Marcello.

Buscón.

LOS MARTIRES

"Martires son los hombres privilegiados cuyo convencimiento se convierte en su pasión, cuya pasión en heroísmo, y se sacrifican por sus ideas, teniendo en nada los intereses mundanos y los dolores del cuerpo. Naturalezas robustas en las cuales el valor es ingénuo, el martirio un placer, firmes y constantes, á pesar de las diligencias con que los perversos tratan de corromperlos con halagos cagnosos, ó aterrorizarlos con amenazas inauditas. Mártires son esos hombres altamente convencidos, profundamente aasionados, que asombran á los tiranos con su fortaleza, hacen temblar al verdugo con su serenidad, y se levantan de la tierra dejando ejemplos que enfurecen á los malvados y santifican á los buenos. Anaxarco, metido en un pilón de piedra, va á ser molido como cebada, por orden de Nicocren, tirano de Chipre: "Golpead, romped, dice á los obreros: no es Anaxarco este á quien vais á convertir en polvo; no es más que su estuche" Anaxarco era esa persona invisible, llama sutil y viva que estaba resplandeciendo en el centro de su pecho, en la cual no era posible dar golpes, ni había nada que romper. La carne está sujeta á la omnipotencia del fuego; los huesos pueden ser rompidos y movidos: el espíritu se halla libre del furor de los tiranos, de la frialdad del verdugo, y no deja de arder, por más que éstos hagan fuerza soplando sobre él desesperados."

(Tomado de *El Cosmopolita* de don Juan Montalvo.)

CORRESPONDENCIA

Alausí, 4 de febrero de 1910
Sr. Redactor de "Fray Gerundio"
Quito.

Señor y amigo mío:

Cumplo la oferta consignada en mi anterior, insertando la ordenanza municipal cuyo tenor es:

El Consejo Municipal del Cantón de Alausí, en uso de la atribución conferida

Considerando:

1º Que à pesar de que la cantidad correspondiente al gravamen del diez por ciento sobre sus rentas para el sostenimiento de la instrucción primaria ha entregado y sigue entregándola cumplidamente à la Tesorería Fiscal, el Gobierno hace caso omiso de pagar los sueldos à los maestros de escuela de este Cantón.

2º Que por consiguiente la escuela de niños de esta matriz se halla poco menos que abandonada; y

3º Que no es posible mirar con indiferencia que los niños, la parte más escogida de la sociedad culta, vejeten y se crien en la ignorancia, madre fecunda de los vicios;

Acuerda:

Art. 1º Créase el cargo de Ayudante de la escuela fiscal de niños de esta Cabecera.

Art. 2º Este empleado será de libre nombramiento y remoción del Consejo Municipal y gozará del sueldo de sesenta sueldos mensuales, que se señalarán de los fondos municipales en el presupuesto general de gastos. — Dado en Alansá à 15 de Enero de 1910.

El Pdte.

El Srío.

Isaac Alvarez Enrique F. Corral
Prximamente me ocuparé de otra ordenanza, sobre la producción é introducción de alcoholes y aguardientes contraviniendo, según me parece, à disposiciones legales y reglamentarias relativas à la materia.

De Ud. affmo. y S. S.

MENSAJERO.

NOTITAS

«En sesión del 15 de este mes, los señores Catedráticos y empleados de la Universidad Central que componen la Junta Administrativa han llegado por unanimidad, al acuerdo que publicamos en seguida y que no necesita de comentarios:

«La Junta Administrativa de la Universidad Central»

Considerando:

1º Que los empleados y profesores de la Universidad Central no están pagados de sus sueldos desde el mes de Setiembre próximo pasado, y aún desde agosto, algunos de ellos;

2º Que durante el mismo tiempo tampoco se han pagado los dividendos que según el Presupuesto están destinados para atender à los imprescindibles gastos que demandan los Laboratorios, los Gabinetes, Museos etc. etc.

3º Que por tales causas hay empleados y profesores que han manifestado su resolución de separarse de la Universidad, renunciando sus respectivos cargos; y

4º Que la Junta Administrativa, para salvar su responsabilidad, está en el deber de agotar sus esfuerzos à fin de evitar que de una manera irregular se cierre este establecimiento y que, por ello, se cause justa alarma en la Juventud estudiosa.

Acuerda:

Poner en conocimiento del Consejo Superior de I. P. como del H. Sr. Ministro del Ramo, tan anómala situación

à fin de escogitar los medios de salvarla. Dado etc.

El domingo próximo pasado reunióse, en su propio local, la «Sociedad Artística é Industrial del Pichincha», con el objeto de posesionar al nuevo Directorio, elegido hace pocos días.

Antes de esto, el socio Luis Larenas, con apoyo de los señores José Váscónez y Víctor Miño, hizo la moción de que se reconsideraran las elecciones de dicho Directorio por no estar conformes, según ellos, con ciertas disposiciones de los Estatutos; moción que fué negada con abrumadora mayoría de votos.

Tanto el Sr. Dávila, presidente cesante, como el Sr. Zoilo Suárez, presidente entrante, pronunciaron sendos discursos agradeciendo à sus colegas la honra que les habían discernido.

También el Sr. Vidal Velasco, en frases galanas y sencillas, agradeció la confianza que en él depositaban sus compañeros, confiándole la vicepresidencia de la sociedad.

Por insinuación del Sr. Miguel Prado Orrego, se tributó, unánimemente, un voto de aplauso al Sr. Dávila por su entusiasmo en pró de los artesanos, y se le reconoció, además, el título de presidente de *La Unión Obrera Ecuatoriana*.

A nombre de buena porción de socios, se le colocó una bonita banda tricolor, bordada de seda.

Terminó la sesión con la lectura de un oficio del ministro de Guerra, en el que se anunciaba à la *Artística* que podía concurrir, los Jueves, à la «Escuela de Clases» para la práctica de ejercicios militares; oficio que esta agrupación, en la junta del último miércoles, resolvió contestar agradeciendo la oferta y manifestando que no le sería dable aceptarla, sino se cambia por el domingo el día fijado en la nota de su señoría.

Por nuestra parte, enviamos nuestras modestas felicitaciones à la *Sociedad Artística é Industrial del Pichincha* por la actitud y alteza de miras con que viene distinguiéndose en esta época de indignidades y vergonzosas eludaciones, y deseamos que siga adelante, luchando impertérrita por su engrandecimiento, sin desviarse un punto del camino que la Religión y la Patria le señalan.

Recién venido de Colombia al seno de su honorable familia, víctima de violenta dolencia, acaba de bajar al sepulcro el Sr. Manuel Ordoñez Arroyo, joven apreciable, caballero cumplido, culto y bondadoso. Su sensible muerte, deja un claro más en las filas de la juventud decente y honrada.

Acompañamos à sus deudos en el dolor que les abruma, y les presentamos las expresiones de nuestra condolencia.

El jueves falleció en esta ciudad el Sr. Dr. Aparicio Ortega, ciudadano inteligente y escritor de nota.

Asegúrase que deja algunas obras inéditas.

¡Paz en su tumba!

Con el título de *A la memoria de*

Manuel Montenegro, ha publicado en esta ciudad el joven poeta, señor don Carlos Arturo León, una hermosa poesía llena de nobles y delicados pensamientos.

También el Sr. Alberto Moncayo ha escrito en *El Templo* de Riobamba, un sentido artículo, con el mote de *Contemplación*, en recuerdo asimismo de aquel malogrado joven, cuya prematura muerte causó honda sensación en la sociedad riobambeña.

Tanto al Sr. León como al Sr. Moncayo les agradecemos los ejemplares que de sus respectivas composiciones, se han dignado enviarnos.

Cuatro funciones ha dado ya en nuestro Coliseo el «Biógrafo Américo», y en todas ellas la numerosa concurrencia ha salido muy contenta, debido à que las películas que éste exhibe son escogidas, históricas las más, y algunas tan chuscacas que hacen desternillar de risa.

Si así sigue, le auguramos buen éxito al empresario.

PARLOTEO

¿No han hecho ustedes, por acaso, un vinjecito à las provincias del Norte?

Si no lo han hecho, háganlo por Dios, y verán ustedes lo que es bueno.

¿Qué caminitos aquellos, señores! según nos han contado.

Despeñaderos capaces de suicidar à las misérrimas mulas de mister Harman.

Y eso que à las pobres, en cuanto à piso y à resistencia, ni los alfaristas les ganan.

¿Qué caminitos, aquellos!

Fangales, huaicos, quebradones, mejores que los que suele tapar el Dr. Marín en sus ratos de patriótica entusiasmo.

Mientras tanto, la mar de contribuciones: contribución para el camino A, contribución para el camino B, contribución para el camino C, etc., etc., etc.

Y con tanta contribución, no se pueden siquiera conservar las vías públicas en un estado regularcillo, menos, mucho menos abrir nuevos caminos.

Bien dicen por ahí: que las gentes que forman la actual administración, en sus distintos ramos, no sirven ni para conservar las obras que nos legaron los gobiernos anteriores al 95. Por do quiera que dirijamos nuestros ojos, no encontraremos sino escombros, desolación y muerte.

No sino, sin ir muy lejos, ahí, está la Universidad Central, la famosa Universidad de otros tiempos, la de Santo Tomás de Aquino; ahí está convertida en una batallola de todos los demonios, por obra y gracia del Sr. Rector. Si el alfarismo es un

presidio suelto, la Universidad *marina* es un Municipio suelto: nadie se entiende sólo los pobres estudiantes son el pato de la boda.

Hay profesores que dan clase cuando tienen ganas, y otros que no las dan, casi en absoluto.

Hay profesores pagados de sus haberes hasta agosto del año anterior, otros hasta octubre, y otros hasta noviembre del propio año.

En la Facultad de Ciencias, dicese, que se dan clases de materias que no están en el Programa, y, asegúrase, además que hay jóvenes matriculados en asignaturas que no constan en el Plan de Estudios, como por ejemplo: *ingeniería eléctrica*.

Con razón, en días pasados, la Junta Administrativa quiso cerrar la Universidad; pretensión á la que, desde luego, se opuso seor Pachito, con toda la fuerza de que es capaz un alfarista de la *plana mayor* de la partida, futuro presidente de los diputados oficiales.

¡Presidente de diputados!!! Si tal sucede, peor que peor para él y sus secuaces; pues si á la Universidad la ha sacado fuera de quicio, ¿qué será mi Dios verle presidiendo á los jóvenes *padres conscriptos* de la facción!

Se remata y les remata, desde la prime a junta; pues *un loco hace ciento*. . . .

Y milagro será si su señoría no les remata tanto, hasta hacerles gritar por las calles, como el loco de París: *Je suis bille! Yo soy bola!* ó hasta hacerles llorar por. . . . "los pobrecitos infieles del Oriente".

A propósito de "los pobrecitos infieles del Oriente," luego relataremos *brevis et breve*, á nuestros lectores una historieta de don Pachito, que nos la contó una persona de crédito.

De un diario de esta Capital, tomamos el siguiente telegrama:

«Huigra, 15.—Estamos en este lugar desesperados sin saber qué hacer ni qué rumbo tomar. La intensidad de las lluvias ha sido tal en estas regiones, que en un gran trayecto no ha quedado la línea férrea y el agua ha destruido hasta el camino antiguo, por lo cual no podemos, á pesar de nuestros deseos, seguir á Bucay, ni aún á pie».

Oído, señores, mucho oído, que la música *redentora*, la del señor Alfaro y Cia. vuelve á sonar con más estrépito y más tristeza en la república.

Oído, señores, que los derrumbes, esos de Chancahuán, Naranjapata etc. etc., vuelven á enseñar sus hambreadas fauces en la *obra colosal* de mister Harmon.

Y parece que tornan con mas furia los malditos!

¡Así es el estado deplorable en que la línea se encuentra; los carcos mal-

trechos, los puentes al caerse, los terraplenes en el aire, los durmientes podridos y los rieles con más moño que las conciencias de los *amigos de la causa!*

Estamos, pues, en un tris de quedarnos en incomunicación con nuestros hermanos del Guayas y de otras provincias; derrumbes en el tren, por una parte; la carretera, la gran carretera de García Moreno, casi totalmente destruída por nuestros *benefactores*, los yaukes, y el telégrafo en continúa interrupción.

Sin telégrafo, sin caminos, sin ferrocarril, ¿de qué medio nos valdremos para comunicarnos con los ausentes?

¿De qué medio? ¡Toma con la pregunta!

Del más poderoso, del más eficaz, del más seguro de los *medios*: de los *espíritus*.

¡Que gusto, entonces, para el señor Alfaro!

Verno á todos en su casa, en redor de la mesa de *tres patas*, evocando *espíritus* á porrillo, ¿cabe más dulce satisfacción, más grato consuelo para su alma *luchadora* y magnánima?

Oído, señores, que los derrumbes tornan con más bríos en la *obra* de la. . . . causa.

Y no sólo los derrumbes *redentores* vuelven terríficos á mostrar su cara de hereje en nuestra tierra, también la broza del alfarismo empieza á manifestar su tirria contra los párricos.

Hace pocos días que el digno cura de Aloag, Sr. presbítero Don José María Velastegui, fué faltado de palabra y de obra, según nos han dicho, por Miguel Salazar, teniente político de ese pueblo.

¡Qué fazaña tan varonil la de este individuo!

Emborracharse para gritar: ¡abajo el clero! abajo los frailes! muera Cristol, y así borracho cojer á un indefenso sacerdote, insultarle villanamente, ultrajarle con alevosía, y no contento con esto, ocurrir á Machachi por una escolta para apresar á la víctima, ¿no es el colmo del valor, el *non plus ultra* del heroísmo?

Es que para proezas de la laya, los alfaristas se pintan solos: ellos para el puñal, ellos para la cicuta, ellos para la ganzúa, ellos para los asaltos, *traiciones* y *asonadas*. Para blasfemos, ni se diga; ¿quién como ellos?

No nos extraña, pues, la conducta del teniente político de Aloag; este individuo tiene que ser consecuente con la *bandera* que enarbola la facción, *bandera* que "no es la de ninguna entidad política reconocida por

la Nación, sino cuando más la *bandera* del pirata."

¡Que valiente es el alfarismo!

Tan valiente, que escuchen ustedes lo que pasó el otro día no más, cuando los estudiantes de Facultad Mayor se reunieron en el atrio del Palacio para organizar definitivamente el batallón universitario. Ver su excelencia á los jóvenes allí agrupados, rodear el Capitolio de garroteros, ordenar á la Artillería que esté sobre las armas é impartir á destajo órdenes preventivas, todo fué uno. Como el *maestro* Peralta ha de haber estado en Cuenca, dando diente con diente, el día de la junta patriótica popular, pensando que le llegaba su última hora; así, dicen, que estuvo su caro discípulo en esta Capital durante el tiempo que duró la reunión de universitarios.

Usted, seor galeno, doctor Francisco Martínez Aguirre; usted que asistió al teatro la noche que el "Biografía Americano" exhibió la chistosa película: *El Elixir de energía del Dr. Sánchez*; usted, seor ministro, debía descubrir, aunque sea en inglés, un medicamento análogo á aquel; algo así como un *Elixir de valor*, para que se lo propina á su general á fin de que se deje de ver revolucionarios y asesinos por todas partes. Acaba usted de venir de la metrópoli de la Gran República, y por allá, escribe don Luis Felipe Carbo, dizque se fabrican muchas clases de *elixir*. Dirjase por cable á su grande y buen amigo, y pregúntele si hay la bebida aquella. No se olvide don Pachito. Más que la venta de Galápagos debe interesarle este otro asunto.

A Guayaquil

Do están de Octubre y Marzo tus pendones, y qué hacen tus Corderos y Jimenas; que el oro de tus bosques sirve apenas para comprar tus *férreos* eslabones? . . .

No miras que, postrada ante sayones, á suicidio ominoso te condenas, ni sientes cómo aprietan tus cadenas las turbas de incendiarios y ladrones? . . .

Aún puedes levantar la diestra airada, nuevo Fénix surgir de tus cenizas, en ellas sepultadas á tus tiranos, y en seguida volver purificada á las antiguas, meritorias lizas, y á gozar de tus fueros soberanos.

Lima, Mayo de 1897.

Manuel N. Arizaga

Laudo arbitral

Departamentos cómodos y aseados, á precios módicos, de arriendo en la casa del Dr. Lino M. Flor, Carrera Olmedo, número 58.

Miguel Abelardo Egas

MEDICO Y CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio á la Carrera Chile, N° 10, casa que fue de la Sra. LUIS Echanique, frente á las Escribanías.